



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 de marzo de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N°800/2021 presentada por el Prof. Fabricio Baeza, DNI N° 27.343.950, Co-director del PI N° 1377 "Territorios urbanos y rurales de la Patagonia Central. Entre la complejidad y la incertidumbre"; y,

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia el Prof. Baeza solicita el aval académico del Informe Final del PI N° 1377.

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la evaluación de los proyectos de investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la I° Sesión Ordinaria de este Cuerpo desarrollada los días 29 y 30 de marzo de 2021.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°) Avalar la presentación del Informe Final del PI N° 1377 "Territorios urbanos y rurales de la Patagonia Central. Entre la complejidad y la incertidumbre, presentado por su Co-director Prof. Fabricio Baeza, DNI N° 27.343.950.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 65/2021

Mto

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente